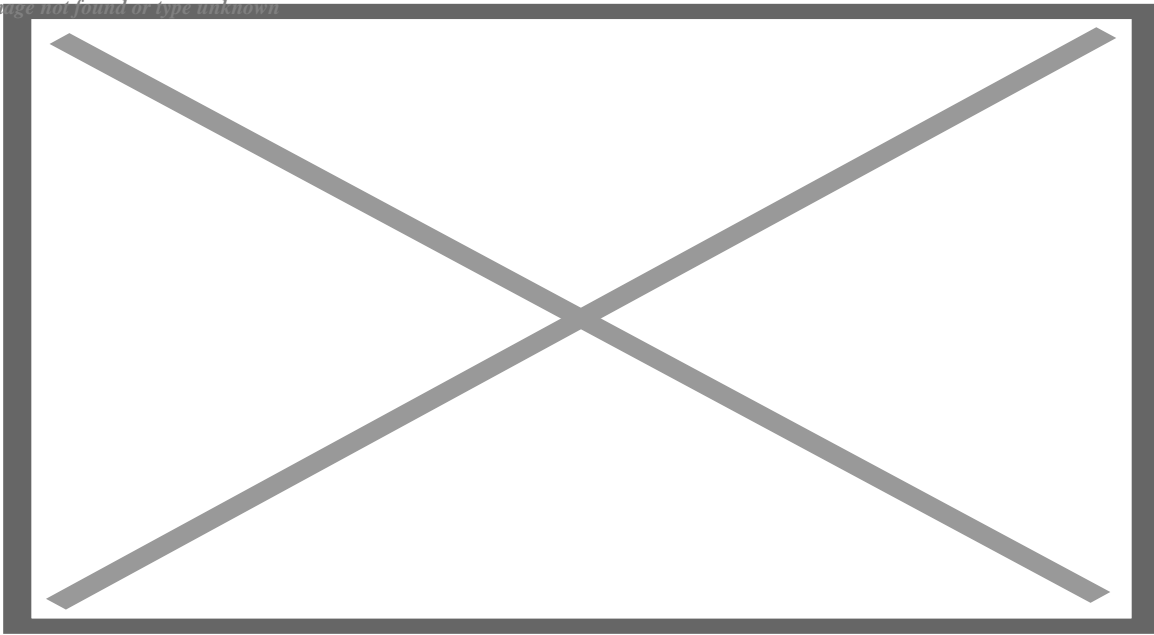


# *Honduras extiende estado de excepción hasta octubre próximo*

---

Image not found or type unknown



**El Gobierno implementó el pasado 6 de diciembre el estado de excepción.  
Foto tomada de Cubasi**

La Habana, 24 ago (RHC) Las autoridades de la Secretaría de Seguridad de Honduras anunciaron una ampliación del estado de excepción hasta el próximo 6 de octubre cuando se registra una reducción en la tasa de homicidios del 17,5 por ciento.

Según fuentes oficiales, entre enero y junio de este año se reportaron 1,861 muertes violentas mientras que en el mismo período de 2022 se contabilizaron 2,225 asesinatos.

El subcomisario de la Policía Nacional, Edgardo Barahona, señaló que el régimen de excepción se extenderá a 158 municipios a nivel nacional hasta las 18H00 (hora local) del 6 de octubre.

“Vamos a continuar realizando capturas y desarticulando estructuras criminales, lo que es un gran reto, pero el pueblo se lo merece”, añadió el titular de la Secretaría de Seguridad, Gustavo Sánchez.

El Gobierno de la nación centroamericana implementó el pasado 6 de diciembre el estado de excepción, el cual ha sido prolongado continuamente en periodos de 45 días. **(Fuente: [TeleSur](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/332306-honduras-extiende-estado-de-excepcion-hasta-octubre-proximo>



**Radio Habana Cuba**